INSTRUCCIONES Y RECORDATORIO SOBRE PROCEDIMIENTO DE ACTAS DE EVALUACIÓN EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, 2ºQ, CURSO 2023-2024

Se ruega la máxima colaboración por parte de todo el personal, tanto docente como administrativo, para el buen funcionamiento de la institución y la garantía de los derechos del estudiantado.

FIRMA Y PROCEDIMIENTO DE ACTAS

- Te recordamos que:
• Como novedad, el acceso a la aplicación de actas necesita obligatoriamente de un doble factor de autenticación (2FA). Esto quiere decir que, después de introducir el usuario y la contraseña, como haces hasta ahora, el sistema te pedirá un segundo paso identificativo con un código temporal desechable que te reunirá a tu móvil o correo alternativo (según el método que hayas elegido), aunque podrás hacer uso también de tu certificado digital.
Qué tienes que hacer? Desde este momento, y para acceder a las aplicaciones, tienes que activarte el doble factor de autenticación, eligiendo el método de 2FA que prefieras siguiendo los pasos que te indicamos https://links.uv.es/ajuda_2fa
• Las actas son digitales y llegan directamente a la secretaría del Centro desde la propia aplicación: la firma puede ser por certificado electrónico instalado al navegador o por SMS enviado al teléfono móvil dado de alta en la cuenta de la Universidad. Se recomienda consultar las instrucciones que se encuentran al inicio de la misma aplicación de actas.
• EL acta digital, una vez validada y cerrada por el profesorado responsable de la asignatura, podrá modificarse en los supuestos que establece el Reglamento de Evaluación y Calificaciones de la UV y la correspondiente diligencia razonada se tendrá que tramitar también digitalmente por la misma aplicación de actas.

RECORDATORIO DE PLAZOS

- **Para publicar la propuesta de notas al estudiantado**: plazo máximo de 14 días naturales desde la fecha de realización de la prueba final de evaluación/10 días en segunda convocatoria.
- **Para cerrar actas**: plazo máximo de 18 días naturales desde la fecha de realización de la prueba final de evaluación/14 días en segunda convocatoria. En su caso, hay que realizar la revisión dentro de este plazo. En cualquier caso, por razones de matrícula, tienen que haber sido cerradas antes del 12 de julio.

Decanato Facultado de Ciencias Sociales